



# Resolución Ministerial

N° 306-2023-MIMP

Lima, 12 de setiembre de 2023

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a II de la Oficina de Defensa Nacional de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar al señor **EDUARDO GUILLERMO ARTETA IZARNOTEGUI** en el cargo de Director II de la Oficina de Defensa Nacional de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por  
MONTALVA DE FALLA Jose  
Ernesto FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 11.09.2023 18:14:44 -05:00



Firmado digitalmente por BORDA  
LUNA Nilza FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 11.09.2023 18:11:55 -05:00



Firmado digitalmente por  
MORALES CAMPOS James  
Raphael FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 11.09.2023 17:52:32 -05:00



Firmado digitalmente por TOLENTINO  
GAMARRA Nancy Rosalina FAU  
20336951527 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 12.09.2023 11:31:31 -05:00

**NANCY TOLENTINO GAMARRA**  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables